

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

MUNICIPALIDAD PUCÓN	
Dirección Desarrollo Comunitario	
Nº DE REGISTRO	413
FECHA ENTRADA	29/05/25
FECHA SALIDA	30/05/25
DEPTO.	1000

En Pucón, a 28 de mayo del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de abril del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Consejo Comunal de la Discapacidad de Pucón, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de junio del año 2025
- Horario : inicio 10:00 término 11:00
- Lugar y dirección : Pje Cerro Condellaro s/n
Villa Cordillera

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Consejo Comunal de la Discapacidad de Pucón:

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Mariá Teresa</u> <u>Senzano Muñoz</u>	
2	<u>Teresa del Carmen</u> <u>Ormeño Arriagada</u>	
3	<u>Fabian Alejandro</u> <u>Ramírez Núñez</u>	

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría celebración de la elección, los documentos señalados en

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21fondosdida.cl

REGISTRO _____
el quinto día hábil
FECHA ENTRADA _____
ley 19.418:
5113 28/05/2025
CONSEJO COMUNAL
DE LA DISCAPACIDAD
DE PUCÓN
DEPARTAMENTO: _____